



MINISTERIO
PÚBLICO

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE COMPRA MENOR, REFERENCIA: PROCURADURÍA-DAF-CM-2021-0129, PARA LA “COMPRA Y SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS Y MATERIALES PARA SER INSTALADOS EN PEDECSA Y LA FISCALÍA DE SANTIAGO RODRIGUEZ, SEGÚN REQ. NO. 021-3118, 021-3119, 021-5186, DEL DEPTO. DE MANTENIMIENTO”.

En una de las oficinas del tercer (3er.) piso del Edificio de la Procuraduría General de la República, sito en la Avenida Jiménez Moya, Esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, de ésta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los veinte (20) días de octubre del 2021, siendo las 03:00 horas de la tarde, se reunieron la señora **Vilma Alexandra Pérez Díaz**, Directora General Administrativa del Ministerio Público y la señora **Rosa América Cuello**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, de conformidad con lo previsto por el Reglamento de Aplicación 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06 d/f 06 de diciembre del 2006, así como los Manuales de Procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas.-----

Los temas tratados en esta reunión se detallan a continuación:

AGENDA:

1. Revisar las ofertas económicas depositadas por los oferentes participantes del proceso de referencia del que se trata. -----
2. Emitir las resoluciones de adjudicación correspondientes, así como las demás resoluciones que se entienda de lugar. -----
3. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, la notificación de la adjudicación y sus anexos, a todos los Oferentes participantes a través del Portal Transaccional, conforme al procedimiento y plazos establecidos. -----





MINISTERIO
PÚBLICO

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

VISTA: La Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y el Decreto 543-12 que contiene su Reglamento de Aplicación, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012). - - - - -

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, de manera específica, el correspondiente a las Compras Menores, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas. - - - - -

VISTA: La Resolución PNP-01-2021, de fecha 5 de enero del año 2021, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2021. - - - - -

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha 11 de octubre de 2021, expedida por la señora **Vilma Alexandra Pérez Díaz**, Directora General Administrativa del Ministerio Público; - - - - -

VISTO: El Documento Base (Condiciones Generales del Proceso), publicado tanto en el portal institucional como en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas, en fecha 14 de octubre de 2021. - - - - -

VISTAS: Las invitaciones realizadas a las empresas, LG TRADING COMPANY SRL, SERVICIOS AVIATI, SRL SOLUCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES-SOLECI, SRL, de fecha 14 de octubre de 2021, a partir de opciones de suplidores que ofrecen estos rubros, presentados por el portal de compra al momento de hacer la publicación. - - - - -





MINISTERIO
PÚBLICO

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

VISTAS: Las ofertas económicas depositadas por las empresas; a saber:

Nombre del Oferente	Ítems ofertados (De un total de 21 requeridos)	Monto Total de la Oferta Económica, impuestos incluidos (RD\$)	Cumple / No Cumple	Observaciones
1. Khalicco Investments, SRL	21-21	220,499.26	CUMPLE	
2. Garmeli Group, SRL	21-21	226,500.55	CUMPLE	
3. CORAMCA, SRL	21-21	233,994.00	CUMPLE	
4. Springdale Comercial, SRL	21-21	299,119.12	CUMPLE	
5. Multiservicios F&S, SRL	21-21	325,143.10	CUMPLE	

CONSIDERANDO: Que las empresas LG TRADING COMPANY SRL, SERVICIOS AVIATI, SRL SOLUCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES-SOLECI, SRL, no presentaron Ofertas. - - - - -

CONSIDERANDO: Que luego de proceder a la apertura y evaluación detallada de las ofertas económicas depositadas por las empresas participantes en el proceso, los presentes determinaron si las ofertas se ajustaban sustancialmente o no a las condiciones generales del proceso y las especificaciones técnicas, identificándose que los ítems se ajustaban al mismo. - - - - -

CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos de la Procuraduría General de la República es garantizar que las compras que realice la institución, se hagan ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes. - -

CONSIDERANDO: Que la presente adjudicación, se realiza por ser la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de las Condiciones Generales del Proceso y las especificaciones técnicas, tal y como lo establece el Art. 26, y su Párrafo I, de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones,





MINISTERIO
PÚBLICO

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), con Modificaciones de la Ley No. 449-06, y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas; - - - - -

CONSIDERANDO: Que de las empresas que cumplen con las condiciones requeridas en el proceso se encuentran en **1ER LUGAR KHALICCO INVESTMENTS, SRL, 2DO. LUGAR GARMELI GROUP, SRL, 3 ER LUGAR CORAMCA, SRL,** - - - - -

POR TALES MOTIVOS, se resuelve adoptar las resoluciones siguientes para la solicitud REF. **PROCURADURÍA-DAF-CM-2021-0129:** - - - - -

PRIMERA: ADJUDICA a la empresa a continuación, la cual cumple con las condiciones y especificaciones requeridas:

Oferente Adjudicado	Ítems Adjudicados	Monto Total Adjudicado incluido ITBIS (RD\$)
I. Khalicco Investments, SRL	21-21	220,499.26

SEGUNDA: INSTRUYE al Departamento de Compras y Contrataciones, hacer de conocimiento de todos los participantes, la adjudicación a través del Portal Transaccional, conforme al procedimiento y plazo establecido en las condiciones del proceso. - - - - -

Agotada la agenda y no habiendo más temas que tratar, se levantó la presente acta en un (1) original de un mismo tenor y efecto, firmada por cada uno de los presentes y se dio por concluida la reunión


Vilma Alexandra Pérez Díaz
Directora General Administrativa
del Ministerio Público


Rosa América Cuello
Encargada de Compras y Contrataciones
del Ministerio Público



Proceso: Procuraduria-DAF-CMC-2021-0129

(Compra de Materiales y aires acondicionados para Varias Dependencias)

Listado de Oferentes Participantes - Cuadro Comparativo Precios (En RD\$)

Descripción de ítems	Cantidad	Unidad de medida	KHALICO INVESTMENTS, SRL		GARMELI GROUP, SRL		CORAMCA, SRL		SPRINGDALE COMERCIAL, SRL		MULTISERVICIOS FYS	
			Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total
A/A SPLIT DE 24000 BTU R-410 EFIC. 13, A 220V CONVENCIONAL	1	UNIDAD	48,474.58	48474.58	50,677.97	50677.97	64,980.00	64,980.00	55,000.00	55000.00	47,356.00	47356
RETRICTOR TIPO BALA DE 36000 BTU	1	UNIDAD	253.40	253.40	780.00	780.00	310.00	310.00	581.60	581.6	623.00	623.00
CONDENSADOR DE 36000 BTU, R-410A 220V, TIPO VERTICAL	1	UNIDAD	62,906.78	62906.78	59,491.52	59491.52	48,623.00	48623	77,419.13	77419.13	103,601.00	103601
TANQUE DE MAPP GAS	2	UNIDAD	396.60	793.20	495.77	991.54	410.00	820.00	464.48	928.96	396.00	792.00
VARILLA DE PLATA	5	UNIDAD	30.00	150.00	33.05	165.25	35.00	175.00	34.83	174.15	29.00	145.00
VENTILADOR PARA CONDENSADOR DE 24000 BTU, TIPO MALETA, EJE DE 1/2, VOLTAJE 220V, RPM DE 1,075 CON SU CAPASITOR	1	UNIDAD	8,900.00	8900.00	10,400.00	10,400.00	5,950.00	5950.00	9,744.00	9744.00	62,423.00	62,423.00
PIE DE ALAMBRE NO. 10 THNN AMERICANO	200	PIE	17.00	3400.00	19.50	3900.00	17.87	3574.00	39.59	7918.00	16.60	3320.00
PIE DE TUBERÍA LT DE ¾	100	PIE	53.00	5300.00	55.25	5525.00	58.00	5800.00	258.83	25,883.00	32.00	3200.00
ROLLO DE TAPE	1	UNIDAD	110.00	110.00	605.93	605.93	326.00	326.00	122.58	122.58	325.00	325.00
BREAKER GRUESO DOBLE DE 30 AMP.	2	UNIDAD	800.00	1600.00	793.00	1586.00	763.00	1526.00	645.54	1291.08	375.00	750.00
DOBLE TIRO DE 60 AMPERES	1	UNIDAD	1,922.45	1922.45	2,134.60	2134.6	1,490.00	1490.00	1,546.86	1546.86	1,970.00	1970.00
A/A DE 18000 BTU TIPO SPLIT R-410A A 220V CONVENCIONAL	1	UNIDAD	36,385.93	36385.93	36,355.93	36355.93	49,050.00	49,050.00	42,578.39	42578.39	35,516.00	35516.00
ROLLO DE TUBERÍA DE COBRE DE 1/4	1	UNIDAD	2,984.49	2984.49	2,644.07	2644.07	2,975.00	2975.00	3,871.72	3871.72	2,915.00	2915.00
ROLLO DE TUBERÍA DE COBRE DE 1/2	1	UNIDAD	5,233.15	5233.15	5,398.30	5398.3	4,748.00	4748.00	7,003.50	7003.5	4,873.00	4873.00



Proceso: Procuraduria-DAF-CMC-2021-0129

(Compra de Materiales y aires acondicionados para Varias Dependencias)

Listado de Oferentes Participantes - Cuadro Comparativo Precios (En RD\$)

Descripción de ítems	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Monto total								
TIRILLAS PLÁSTICAS (TIE WRAP) NO. 12	100	UNIDAD	4.00	400.00	5.51	551.00	2.50	250	3.87	387	3.00	300.00
CINTA NEGRA DE 3 PULGADAS	1	UNIDAD	353.00	353.00	661.01	661.01	145.00	145	609.00	609	545.00	545.00
PIE DE ALAMBRE ESTANDAR NO. 10 COLOR NEGRO	200	PIE	17.00	3400.00	22.04	4408	17.87	3574	60.90	12180	16.60	3320.00
PIE DE ALAMBRE DE GOMA DE 14/4	50	PIE	29.00	1450.00	33.05	1652.5	39.56	1978	38.70	1935	26.78	1339.00
ROLLO DE TAPE EN VINIL	1	UNIDAD	350.00	350.00	495.77	495.77	326.00	326	664.48	664.48	325.00	325.00
CAJA DE BREAKER SENCILLA	1	UNIDAD	1,670.50	1670.50	2,424.50	2424.5	310.00	310	609.00	609	1,267.00	1267.00
			Sub-total	186,863.78	Sub-Total	191,950.69	Sub-Total	198,030.00	Sub-Total	253,492.45	Sub-Total	275,905.00
			Itbis	33,635.48	Itbis	34,551.00	Itbis	35,645.4	Itbis	45,628.641	Itbis	49,662.9
			Total	220,499.26	Total	226,500.55	Total	233,994.00	Total	299,119.12	Total	325,143.10